

Anexo 16. Notificación de adjudicación consultor individual
PROYECTO
CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA
SEGUNDA FINANCIACIÓN ADICIONAL (FA2)

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO
CONSULTORES INDIVIDUALES

Comprador: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “Sinchi”

Nombre del Proyecto: GEF CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA

Título del Contrato: *La contratista se obliga con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “Sinchi” a prestar servicios profesionales para diseñar un mecanismo que permita el fortalecimiento de la competitividad de las cadenas de valor productivas de productos forestales no maderables (PFNM) de aprovechamientos naturales, que garantice un incentivo para que se mantengan prácticas sostenibles, mediante la definición de precios mínimos de los productos en los departamentos de Caquetá, Guaviare, Putumayo, Amazonas, Guainía y Vaupés.*

Número de donación: P171227- TF0B5182

N°. de referencia: STEP. No. CO-SINCHI-480961-CS-INDV

Método de Selección: CONSULTOR INDIVIDUAL Selección Directa

Esta Notificación de Adjudicación, comunica nuestra decisión de Adjudicar el contrato indicado anteriormente.

1. Consultores que participaron del proceso

Nombre	Fecha y hora manifestación de interés
Martha Lucía Castañeda Farfan	21 de marzo de 2025 – 11:24(*)

2. Consultor ganador

Nombre:	MARTHA LUCÍA CASTAÑEDA FARFAN
Valor del contrato:	CUARENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$40.000.000) ¹
Duración:	La duración de ejecución del contrato será de cinco (5) meses contados a partir de su perfeccionamiento.

Objeto del Contrato: *La contratista se obliga con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “Sinchi” a prestar servicios profesionales para diseñar un mecanismo que permita el fortalecimiento de la competitividad de las cadenas de valor productivas de productos forestales no maderables (PFNM) de*

¹ Incluyendo todos los impuestos aplicables, está sujeto a la retención en la fuente definida por el Decreto 099 de 2013. Se encuentra exento de IVA

aprovechamientos naturales, que garantice un incentivo para que se mantengan prácticas sostenibles, mediante la definición de precios mínimos de los productos en los departamentos de Caquetá, Guaviare, Putumayo, Amazonas, Guainía y Vaupés.

Alcance: *Con la presente contratación se pretende contar con la evaluación y el diseño de las estrategias para el fortalecimiento de las cadenas de valor productivas de productos forestales no maderables (PFNM) de aprovechamientos naturales y así garantizar prácticas sostenibles en los departamentos de Caquetá, Guaviare, Putumayo, Amazonas, Guainía y Vaupés, con el fin de cumplir con el desarrollo de la acción 2.D (ii). Realización de investigaciones, planes de negocio y estudios de mercado del Proyecto por lo que se requiere contratar los servicios de un profesional que lidera las acciones para el diseño de un mecanismo que permita el fortalecimiento requerido.*

Si tiene alguna pregunta sobre esta Notificación, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Se realiza esta publicación de conformidad con los requisitos establecidos en los párrafos 5.93 a 5.95 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial²,

En nombre del Comprador



JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA
Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “Sinchi”
Juridica@sinchi.org.co

² <https://pubdocs.worldbank.org/en/423591555419918575/Procurement-Regulations-for-Investment-Project-Financing-Borrowers-spanish-2018.pdf>